



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

En Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día 22 de Septiembre del año dos mil veintitrés, se encuentran reunidos en la sala de juntas del edificio 8, nivel 2, sala 3, de la Secretaría de Gobierno, ubicada en Carretera Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, previa convocatoria a esta sesión; se encuentran presentes el MTRO. CARLOS PÉREZCAMPOS MAYORAL, Coordinador de Control Interno, quién **Presidirá** esta sesión de acuerdo con el Oficio N° SEGO/OS/0426/2023 suscrito el día 18 de septiembre del 2023 por el Lic. José de Jesús Romero López, Secretario de Gobierno; la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, quien fungirá como **Vocal Ejecutiva Suplente** en la presente sesión conforme al Oficio de designación N° SEGO/DA/ESCII/1354/2023 de fecha 14 de septiembre del 2023, emitido por la C. KARINA DANAE PINEDA VELASCO, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva de este comité; el C. KAREL MÁRQUEZ DEHESA, **Vocal "A"**; la LICDA. MARIJOSÉ ORDAZ DE LA CRUZ, quien fungirá como **Vocal "B" Suplente** en la presente sesión conforme al Oficio de designación N° SEGO/SDD/DJ/2494/2023 de fecha 18 de septiembre del 2023, emitido por el Lic. Pablo Gabriel Arnaud Ríos, Director Jurídico de la SEGO; el ING. HÉCTOR LÓPEZ ALTAMIRANO, **Vocal "C"**; el LIC. LEONARDO CUEVAS GARCÍA, **Enlace del Sistema de Control Interno Institucional**; la LICDA. ARCELIA CRUZ GALÁN, **Enlace de Administración de Riesgos**; la LICDA. MARÍA NORMA CANSECO CASTELLANOS, **Coordinadora de Control Interno** de la (SESIPINNA) Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca; la LICDA. ROSARIO GÓMEZ VELASCO, **Enlace de Control Interno** de la Junta de Conciliación Agraria del Estado de Oaxaca; todos integrantes de la SECRETARÍA DE GOBIERNO. También se encuentra presente el LIC. DANIEL SOTELO GARRIDO, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con funciones de **Asesor** en este Comité; todos con la finalidad de celebrar la TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el ocho de junio de dos mil diecinueve, al tenor del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN - - - - -
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - - - - -
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. - - - - -
- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. - - - - -
- VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. - - - - -



M

- a) Programas Presupuestarios. - - - - -
- b) Proyectos de Inversión Pública. - - - - -
- c) Pasivos contingentes. - - - - -
- d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. - - - - -
- VII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. - - - - -
- VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: - - - - -
- b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. - - - - -
- c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.- - - - -
- IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. - - - - -
- b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.- - - - -
- c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. - - - - -
- X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.- - - - -
- XI. ASUNTOS GENERALES.- - - - -
- XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.- - - - -

-DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.- - - - -

En uso de la palabra el LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS y VOCAL EJECUTIVA Suplente, comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas (**Anexo 1**), cerciorándose que se encuentran presentes todas y todos los mencionados en el preámbulo e informando al MTRO. CARLOS PÉREZCAMPOS MAYORAL, quién preside esta sesión, que existe el quórum legal requerido, y por lo tanto declara formal y legalmente instalada la TERCERA SESIÓN ORDINARIA correspondiente al año 2023, del Comité de Control Interno de la SECRETARÍA DE GOBIERNO, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. - - - - -

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Acto seguido, el MTRO. CARLOS PÉREZCAMPOS MAYORAL, somete a consideración de todos los presentes, el Orden del Día a desahogar, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. - - - - -

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - - - - -

La LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE en esta sesión, procede a dar lectura al contenido del Acta de la Segunda



Sesión Ordinaria, celebrada el día 19 de junio del año dos mil veintitrés, misma que es ratificada en toda y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. - - - - -

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. - - - - -

En uso de la palabra, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA Suplente de este Comité, procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria 2023, así como ceder la palabra a quienes realizaron las acciones para el seguimiento y atención correspondiente de éstos:- - - - -

ACUERDO-COCOI-SEGO-2ªSO-01-2023. - - - - -

Los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO acuerdan que, el ACUERDO COCOI-SEGO-1ªSO-07-2023 inscrito en el apartado IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS de la presente acta, se retome para su atención, por lo que, el LIC. PABLO GABRIEL ARNAUD RÍOS, VOCAL "B" de este Comité y Director Jurídico, se reúna a la brevedad posible con Servidores Públicos de la Coordinación General de Enlace Federal y demás instancias públicas competentes, para analizar y definir la naturaleza jurídica, su sectorización y adscripción correcta de dicha Coordinación, por lo que deberá generar una Tarjeta Informativa a más tardar el día 28 de julio del 2023, con información jurídica y administrativa, para la toma de decisión del Secretario de Gobierno y consulte lo pertinente con el C. Gobernador del Estado de Oaxaca, para su autorización.- - - - -

Seguimiento: - - - - -

Para comentar sobre este acuerdo, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, Suplente de la VOCAL EJECUTIVA de este Comité, cede la palabra al LIC. PABLO GABRIEL ARNAUD RÍOS, VOCAL "B" de este Comité y Director Jurídico, quién menciona que en atención al Oficio N° SEGO/SDD/0654/2023 y al Acuerdo que nos ocupa; a través del Oficio N° SEGO/SDD/DJ/2433/2023 de fecha 19 de septiembre del 2023, le informé al Mtro. Carlos Pérezcampos Mayoral, Subsecretario de Desarrollo Democrático y Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Gobierno; que con fecha 30 de junio del 2023 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca Extra, el Decreto por el cual se extingue la Coordinación General de Enlace Federal, sectorizada a la Secretaría de Gobierno. Por lo cual ya no posee ninguna figura jurídica o administrativa dentro de la Administración Pública Estatal, por lo tanto no procede su incorporación al Comité de Control interno de la SEGO. Con lo expuesto anteriormente, se da por concluido y cumplido el presente acuerdo. (Anexo 2) - - - - -

ACUERDO-COCOI-SEGO-2ªSO-02-2023. - - - - -

Los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO acuerdan que, el Coordinador de Control Interno con el apoyo de la Licda. Arcelia Cruz Galán, Enlace de Administración de Riesgos, enviará a más



tardar el día 4 de julio del 2023, los oficios en los que solicite información y evidencias, a los Servidores Públicos de la SEGO, que tengan a cargo acciones en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR-2023), mapa y matriz de la SEGO, y después la Enlace mencionada formule el **Primer Reporte de Avance Trimestral del PTAR-2023** y posteriormente el Coordinador de Control Interno lo envíe oficialmente a la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, a más tardar el día 21 de julio del 2023. - - - - -

Seguimiento: - - - - -

Para comentar sobre este acuerdo, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, Suplente de la VOCAL EJECUTIVA de este Comité, cede la palabra a la Licda. Arcelia Cruz Galán, Jefa del Departamento de Mejora de Procesos y **Enlace de Administración de Riesgos**; quién menciona que con fecha 05 de junio del presente año, se solicitó la información correspondiente a las áreas con procesos comprometidos de quienes se recibió una respuesta asertiva, que dio oportunidad de realizar el Primer Reporte de Avance Trimestral, que posteriormente fue enviado por el Coordinador de Control Interno, a través del Oficio N° SEGO/CCI/0553/2023 de fecha 25 de julio del 2023, a la Titular de la Secretaria de Honestidad Transparencia y Función Pública; dando así cabal cumplimiento al acuerdo antes citado. **(Anexos 3 y 3A)** - - - - -

ACUERDO COCOI-SEGO-2ªSO-03-2023. - - - - -

Los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO acuerdan lo siguiente, que el Coordinador de Control Interno con el apoyo del Lic. Leonardo Cuevas García, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional de esta Secretaría, enviará a mas tardar el día 4 de julio del 2023, los oficios en los que solicite información y evidencias, a los Servidores Públicos de la SEGO, que tengan a cargo acciones específicas contenidas en las Fichas Técnicas y PTCI-2023, programadas en el segundo trimestre 2023, para efecto de que el enlace mencionado, formule el **Segundo Reporte de Avance Trimestral 2023 del PTCI-2023** y el Coordinador de Control Interno lo apruebe y envíe oficialmente a la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, a más tardar el día 21 de julio del 2023.- - - - -

Seguimiento: - - - - -

Para comentar sobre este acuerdo, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE de este Comité, cede la palabra al LIC. LEONARDO CUEVAS GARCÍA, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional, quién menciona que en coordinación con el MTRO. CARLOS PÉREZCAMPOS MAYORAL, Coordinador de Control Interno, se enviaron los Oficios N° SEGO/SDD/0508 al 515/2023, todos de fecha 3 de julio del 2023 **(Anexo 4)**, a las Servidoras y Servidores Públicos de esta Secretaría, responsables de las acciones contenidas en las Fichas Técnicas y PTCI-2023, y quienes me enviaron posteriormente la información correspondiente, con lo cual elaboraré el **Segundo Reporte de Avance Trimestral 2023**, mismo que envié al Coordinador de Control Interno de esta Secretaría, con el Oficio N°



SEGO/DA/ESCII/008/2023 el día 21 de julio del 2023 (**Anexo 5**), para su revisión y aprobación. Posteriormente el Mtro. Carlos Pérezcampos Mayoral, Coordinador de Control Interno de esta dependencia, lo envió a la L.C.P. Leticia Elsa Reyes López, Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública a través del Oficio N° SEGO/SDD/0565/2023 de fecha 25 de julio del 2023. Con lo expuesto anteriormente se dio cumplimiento al presente Acuerdo (**Anexo 6**). - - -

ACUERDO-ACUERDO-COCOI-SEGO-2ª SO-04-2023. - - - - -
Los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO acuerdan que, la LICDA. MARÍA NORMA CANSECO CASTELLANOS, Coordinadora de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca; y la LICDA. ROSARIO GÓMEZ VELASCO, Enlace de Control Interno de la Junta de Conciliación Agraria del Estado de Oaxaca, enviarán los caso de pasivos contingentes laborales que tengan cada una de las instituciones que representan, para que se incorporen a los casos de esta Secretaría, para ello utilizarán la misma tabla y datos que maneja la Dirección Jurídica de la SEGO, y con ello, tener conocimiento de cuáles y cuántos son en total por Secretaria, considerando a sus dos órganos desconcentrados mencionados; debiendo entregar la información de los casos que correspondan, al Lic. Leonardo Cuevas García, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional, a más tardar el día 1 de septiembre del 2023. - - -

Seguimiento: - - - - -
Para exponer lo referente a este acuerdo, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE de este Comité, le sede la palabra a la LICDA. MARÍA NORMA CANSECO CASTELLANOS, Coordinadora de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca; quien menciona que proporcionó a través del Oficio: SIPINNA/OAX/SE/983/2023 de fecha 18 de septiembre del 2023, al Mtro. Carlos Pérezcampos Mayoral, Subsecretario de Desarrollo Democrático, la información de un de pasivo laboral contingente registrado con el nombre de la C. Flor Ariadna Juárez López, cuyo caso tiene pendiente el desahogo de prueba pericial. (**Anexos 7**). - - - - -

Por lo que respecta a la LICDA. ROSARIO GÓMEZ VELASCO, Enlace de Control Interno de la Junta de Conciliación Agraria del Estado de Oaxaca, expone que a través del Oficio N° JCAG/1100/2023 de fecha 14 de septiembre del 2023, signado por el Lic. Sixto Mendoza Simón, Conciliador Agrario Zona Norte y Coordinador de Control Interno de la Junta de Conciliación Agraria del Estado de Oaxaca, le envió al Mtro. Carlos Pérezcampos Mayoral, Subsecretario de Desarrollo Democrático y Coordinador de Control Interno de la SEGO, una tarjeta con información de dos pasivos laborales contingentes, de los cuales el primero se registra con el nombre de la C. Luz María Amador García, cuyo caso ya fue concluido a través de convenio; y el segundo a nombre del C. Eliseo Cansino Cruz, el cual está en proceso de desahogo de pruebas (**Anexos 8**). Con lo expuesto anteriormente se dio cumplimiento al presente acuerdo. - - - - -



M

[Handwritten signature]

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. - - - - -
Referente a este rubro y al día de hoy, no se tienen reportes de problemáticas o situaciones críticas, mencionándose que desde el 28 de abril del año en curso, se mandaron las Cédulas de Situaciones Críticas a los Jefes de Medios y Superiores de la Secretaría de Gobierno, la Circular N° SEGO/DA/042/2023 (**Anexo 9**), por lo que nuevamente se les volverá a enviar, para que en su caso, reporten lo pertinente. - - - - -

[Handwritten signature]

VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. - - - - -
En uso de la palabra el LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE de este Comité, cede la palabra a la C.P. LAURA GUZMÁN SANTIAGO, Jefa de Departamento Control Presupuestal de esta Secretaría, para informar respecto a los siguientes apartados: - - -

[Handwritten signature]

a) Programas Presupuestarios. - - - - -
Menciona la Contadora referida, que desde la Tercera Sesión Ordinaria 2019 de este Comité, se informó que la SECRETARÍA DE GOBIERNO, de los 4 programas presupuestarios que tiene, ninguno representa el 80% del presupuesto original asignado a esta dependencia. - - - - -

[Handwritten signature]

1. El presupuesto ejercido contra el modificado. - - - - -

La C.P. LAURA GUZMÁN SANTIAGO, Jefa de Departamento Control Presupuestal de esta Secretaría menciona que en cuanto al comparativo del Presupuesto Modificado contra el Ejercido, informo que de acuerdo al reporte denominado ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL CVEFIN-CAPITULO DE GASTO CON FECHA DE CORTE AL 18 de SEPTIEMBRE DE 2023, el cual se emite del SISTEMA ESTATAL DE FINANZAS PÚBLICAS DE OAXACA, para el ejercicio fiscal 2023 (SEFIP), es el siguiente: PRESUPUESTO MODIFICADO \$478,868,249.26 (Cuatrocientos setenta y ocho millones ochocientos sesenta y ocho mil doscientos cuarenta y nueve pesos con veintiséis centavos)M.N. y el PRESUPUESTO EJERCIDO es de \$380,073,911.04 (Trescientos ochenta millones setenta y tres mil novecientos once pesos con cuatro centavos)M.N. (**Anexo 10**) - - - - -

[Handwritten signature]

2. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización. - - - - -

Se informa que en el segundo trimestre del ejercicio 2023, se alcanzó el 53.01% de las metas programadas de esta Secretaría (**Anexo 11**). - - - - -

[Handwritten signature]

b) Proyectos de Inversión Pública. - - - - -

Continuando con el uso de la palabra, la C.P. LAURA GUZMÁN SANTIAGO, informa que de acuerdo al reporte denominado ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL CVEFIN-CAPITULO DE GASTO con fecha de corte AL 18 de SEPTIEMBRE DE 2023, el cual se emite del SISTEMA ESTATAL DE FINANZAS PUBLICAS DE OAXACA, para el ejercicio fiscal 2023 (**SEFIP**), se cuenta con \$24,795,900.00 (Veinticuatro millones setecientos noventa y cinco mil novecientos pesos cero centavos)M.N. - - - - -

[Handwritten signature]

c) Pasivos contingentes. - - - - -

En uso de la palabra la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA

[Handwritten signature]



SUPLENTE DE ESTE COMITÉ, sede la palabra a la LICDA. CINDY LETICIA MARTÍNEZ LÓPEZ LUCHO, Jefa del Departamento de Permisos, Expropiaciones y Trámites Administrativos, quién menciona que se proporcionó la información inherente al registro de 17 expedientes laborales en proceso inherentes a esta Secretaría, y de los cuales, por cada uno de ellos y entre otros datos, se muestra el número de expediente, actor, causa y estado procesal que guardan; sin embargo se continuará revisando cada uno de los casos. **(Anexos 12)**. - - - - -

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. - - - - -

Por lo que respecta a este inciso, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE, menciona que como ya se ha expresado en sesiones anteriores, no se cuenta con un Plan de Tecnologías de Información, debido a que no existe dentro de la estructura orgánica de la SECRETARÍA DE GOBIERNO, un Departamento de Informática, por lo tanto, no se tiene presupuesto para formular dicho plan. A pesar de que no se cuenta con la infraestructura necesaria para satisfacer las necesidades sustanciales, éstas se atienden en la medida de lo posible con el equipo que actualmente se cuenta, para solventar las exigencias que se presentan en cumplimiento de las funciones de esta Secretaría. - - - - -

VII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. - - - - -

Para comentar sobre este rubro la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE de este Comité, cede la palabra a la C.P. LAURA GUZMÁN SANTIAGO, Jefa de Departamento Control Presupuestal de esta Secretaría, quien menciona que la Secretaría de Gobierno, por la naturaleza de sus funciones, no cuenta con padrones de beneficiarios, de acuerdo con el artículo 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente, en el que se establece el despacho de los asuntos de esta dependencia. - - - - -

VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: - - - - -

b) Reporte de Avance Trimestral del PTCI. - - - - -

Para comentar sobre este rubro, toma la palabra el L.A.E. LEONARDO CUEVAS GARCÍA, ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, mencionando que como ya se informó anteriormente en el **ACUERDO COCOI-SEGO-2ªSO-03-2023** de la presente acta, a través del Oficio N° SEGO/SDD/0565/2023 de fecha 25 de julio del 2023, suscrito por el Mtro. Carlos Pérezcampos Mayoral, Coordinador de Control Interno de esta secretaría, envió el **Segundo Reporte de Avance Trimestral 2023** a la L.C.P. Leticia Elsa Reyes López, Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con el cual se acreditó el **50.00 %** que representan **26** acciones de mejora del total de **52** que conforman el PTCI-2023 de la Secretaría de Gobierno. Lo anterior en cumplimiento a las disposiciones de esta materia **(Anexo Ídem. 6)**. Y por lo que respecta al Tercer Reporte de Avances Trimestral de este ejercicio, se presentará a más tardar el 27 de octubre del año en curso. - - - - -

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de



Avances Trimestral del PTCI. - - - - -

Continuando con la palabra el L.A.E. LEONARDO CUEVAS GARCÍA, ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, menciona que como resultado de lo expuesto en el inciso b) del punto inmediato anterior de la presente acta, la Ing. María José Jarquín Torres, Directora de Control Interno de la Gestión Pública, de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, emitió el Oficio N°SHTFP/SASO/DCIGP/629/2023 que recibimos el día 6 de septiembre del 2023, con el cual remite al Titular de la Secretaría de Gobierno, el Informe de Evaluación del Segundo Reporte de Avance Trimestral (PTCI) y en el que menciona que se acredita el cumplimiento del **50.00 %**, que equivalen a la conclusión de **26 acciones de mejora** de un total de **52** que conforman el PTCI-2023 y se registran en las Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo recomienda que dicho resultado se considere en la integración del próximo RAT; cumplir con las Acciones de Mejora comprometidas a través del seguimiento adecuado, para alcanzar los objetivos y metas del PTCI-2023 y finalmente exhorta que se den a conocer los resultados mencionados a los integrantes de este comité en esta sesión (**Anexo 13**). - - - - -

IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. - - - - -

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. - - - - -

Para comentar sobre este rubro, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE de este Comité, cede la palabra a la Licda. Arcelia Cruz Galán, **Enlace de Administración de Riesgos**, quién menciona que para lograr la elaboración del RAT se llevó a cabo una reunión de trabajo con los responsables de procesos comprometidos para explicar la importancia del control del riesgo y se determinó darle seguimiento a esos riesgos mediante el formato de Cédula de Control Interno con las aéreas correspondientes a su vez; los responsables de procesos del área de transparencia y sistema SIAC realizaron reuniones con las distintas áreas para verificar pendientes y revisar la información a remitir en su sistema. En ese sentido el enlace del sistema SIAC implementó un formato que permitirá tener mejor control de los folios turnados (**Anexos 3 y 3A**). - - - - -

c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. - - - - -

Para comentar sobre este rubro la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE de este Comité, cede la palabra a la Licda. Arcelia Cruz Galán, **Enlace de Administración de Riesgos**; quién menciona que derivado a que el Formato del Reporte Avance Trimestral (RAT) está plasmado en **proceso**, a la fecha no se tiene un avance reportado de cumplimiento de los objetivos por lo cual; la recomendación por parte de la Dirección de Control Interno de la Gestión de la Secretaria de Honestidad y Función Pública, fue continuar con el monitoreo, seguimiento y la implementación de las estrategias y acciones establecidas en el PTAR, reportando los



M

avances alcanzados a esta instancia, acompañados de la evidencia que acredite su implementación adicionalmente, deberá mencionarse la contribución de las acciones concluidas para evitar que se materialicen los riesgos detectados indicando así, sus efectos en el sistema de control interno y en el cumplimiento de metas y obligaciones institucionales. - - - - -

Para profundizar en esta parte es importante comentar que esto no significa que no se estén realizando las acciones de control de los riesgos, si no al contrario se han ido realizando las acciones pertinentes y la creación de la evidencia mencionada anteriormente, además que en el formato del PTAR de este ejercicio está plasmada como fecha de terminó de las acciones planteadas el día 14 de julio del presente año; esto nos permitirá presentar en el siguiente RAT las acciones de control como terminadas adjuntando las evidencias comprometidas en el PTAR y que se han ido generando durante estos meses de gestión con las aéreas correspondientes. - - - - -

No obstante, a pesar de reportar como cumplido las acciones comprometidas para este ejercicio, se seguirán monitoreando y realizando el seguimiento de dichos riesgos, a través de los controles que se encuentran siendo implementados y seguir generando las evidencias correspondientes de los mismos, ya que esto nos ayudara a realizar el reporte anual de riesgos y poder monitorear su comportamiento a lo largo de este ejercicio 2023. (Idem. 3A) - - - - -

X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. - - - - -

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. - - - - -

Para comentar sobre este punto, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE, menciona que a esta fecha no se tienen quejas, denuncias e inconformidades, y que se dispone del mecanismo denominado "BUZÓN MORADO", mismo que inició su operación el día 14 de marzo del 2023, y es atendido por la Enlace de la Unidad de Género de la Secretaría de Gobierno, Licda. Cassandra Arias Fernández, con el objeto de prevenir, erradicar el acoso y hostigamiento sexual, y captar las denuncias anónimas o escritas. Se atiende de manera personal en el Edificio 8, nivel 3 en la Oficina de la Coordinación Técnica y por medio del correo electrónico: sego.cerotolerancia@oaxaca.gob.mx - - - - -

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. - - - - -

Continuando con el uso de la palabra la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE, menciona que el Lic. Marco Antonio Espinosa Rodríguez, Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra de la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública, a través del Oficio N° SHTFP/SASO/2631/2023 de fecha 7 de julio de 2023, solicitó información y documentación de la auditoría AEGF/4549/2023 denominada: "PARTICIPACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS" del ejercicio 2022; dicha información y documentación fue enviada de forma digital y certificada, a través del Oficio N°



M

[Handwritten signature]

SEGO/DA/1113/2023 de fecha 19 de julio del 2023, suscrito por la C. Karina Danae Pineda Velasco, Directora Administrativa de la SEGO. De esta auditoría, hasta el día de hoy no tenemos observaciones. (Anexo 14).

XI. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la palabra la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, en su carácter de VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE, pregunta a los asistentes si existe algún otro asunto distinto a los tratados dentro de la presente sesión; al respecto el Asesor del Comité y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, Lic. Daniel Sotelo Garrido solicita el uso de la voz, manifiesta que de acuerdo al último Reporte de Avance Trimestral, se observa en general un buen avance en cuanto al cumplimiento de las acciones de mejora que fueron comprometidas en el PTCI 2023, no obstante, invita a los integrantes del Comité a comentar sobre las dificultades en las acciones que presentan desfase de acuerdo a su programación original, con la finalidad de establecer acuerdos que den impulso a las mismas y aseguren su cumplimiento, tales como: ACTUALIZAR Y PRESENTAR EL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO PARA VALIDACIÓN DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILAR QUE LLEVEN A CABO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA ARCHIVÍSTICA 2023 QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD y VIGILAR QUE LLEVEN A CABO LAS TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES 2023 QUE SEAN NECESARIAS. Y por lo que respecta al apartado VII de la presente acta denominado: "Programa con Padrones de Beneficiarios", les hago saber que habrá que consultar los lineamientos que sobre dicho programa opera la Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca (COPEVAL) de la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión SEBIEN) con el propósito de corroborar si a la Secretaría de Gobierno, le corresponde atender algún tipo de beneficiarios que norma dicha coordinación. Por otro lado, informo al Comité que el proceso de autoevaluación del Sistema de Control Interno 2023 está próximo a iniciar, invitando a realizar en conjunto el análisis de la "Guía del cuestionario de evaluación del Sistema de Control Interno 2023" disponible para su consulta y descarga a través del sitio web <https://www.oaxaca.gob.mx/sicocoi/misma> que contiene el listado de preguntas que componen el cuestionario de evaluación y el listado de evidencias consideradas para su atención, lo cual les permitirá llevar a cabo el proceso de forma adecuada y ordenada, por último, se sugiere responder el ejercicio de forma honesta con la finalidad de obtener un resultado objetivo en cuanto a la detección de áreas de oportunidad que les permita la implementación de elementos de Control para el reforzamiento de su sistema de Control Interno Institucional.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nuevamente, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE DE ESTE COMITÉ pregunta a los asistentes si existe algún otro asunto distinto a los tratados dentro de la presente sesión para darle atención, a lo que todas y todos respondieron que no tienen asuntos de otra índole.

[Handwritten signature]



XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -
La LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE, manifiesta que, una vez desahogados los puntos del Orden del Día de la presente sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno, los siguientes acuerdos: - - - - -

ACUERDO COCOI-SEGO-3ªSO-01-2023. - - - - -

Los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO acuerdan lo siguiente, que el Mtro. Carlos Pérezcampos Mayoral, Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Gobierno, atienda el proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la Secretaría de Gobierno, conforme a las formas y tiempos establecidos en la **Circular N° SHTFP/OS/041/2023**, la cual fue emitida el día 11 de septiembre del 2023, por la L.C.P. Leticia Elsa Reyes López, Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; por lo que a partir de las 00:00 horas del martes 26 de septiembre del 2023 y hasta las 23.59 horas del lunes 02 de octubre del 2023 deberá registrar las respuestas a las preguntas del cuestionario instalado en el **Sistema de Información del Comité de Control Interno (SICOCOI)**; y una vez concluido dicho plazo y proceso, deberá obtener el **Acuse final** de los resultados, imprimirlo y **enviarlo a través de oficio** a la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, a más tardar el día jueves 05 de octubre del 2023.

ACUERDO COCOI-SEGO-3ªSO-02-2023. - - - - -

Los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO acuerdan lo siguiente, que el Coordinador de Control Interno con el apoyo del Lic. Leonardo Cuevas García, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional de esta Secretaría, enviará a más tardar el día 12 de octubre del 2023, los oficios en los que solicite información y evidencias, a los Servidores Públicos de la SEGO, que tengan a cargo acciones específicas contenidas en las Fichas Técnicas y PTCI-2023, programadas en el tercer trimestre 2023, para efecto de que el enlace mencionado, formule el **Tercer Reporte de Avance Trimestral 2023 del PTCI-2023** y el Coordinador de Control Interno lo apruebe y envíe a través del oficio correspondiente, a la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, a más tardar el día 27 de octubre del 2023. - - - - -

ACUERDO-COCOI-SEGO-3ªSO-03-2023. - - - - -

Los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO acuerdan que, el Coordinador de Control Interno con el apoyo de la Licda. Arcelia Cruz Galán, Enlace de Administración de Riesgos, enviará a más tardar el día 12 de octubre del 2023, los oficios en los que solicite información y evidencias, a los Servidores Públicos de la SEGO, que tengan a cargo acciones en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR-2023), mapa y matriz de la SEGO, y después la Enlace mencionada, formule el **Tercer Reporte de Avance Trimestral del PTAR-2023** y posteriormente el Coordinador de Control Interno, lo envíe a través del oficio correspondiente, a la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, a



más tardar el día 27 de octubre del 2023. - - - - -
ACUERDO-ACUERDO-COCOI-SEGO-3ª SO-04-2023. - - - - -

Los integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO acuerdan que, la LICDA. CINDY LETICIA MARTÍNEZ LÓPEZ LUCHO, Jefa del Departamento de Permisos, Expropiaciones y Trámites Administrativos de la SEGO; la LICDA. MARÍA NORMA CANSECO CASTELLANOS, Coordinadora de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca; y la LICDA. ROSARIO GÓMEZ VELASCO, Enlace de Control Interno de la Junta de Conciliación Agraria del Estado de Oaxaca, continuarán dándole seguimiento a los pasivos contingentes laborales que tengan cada una, de las instituciones que representan, por lo que enviarán la información correspondiente utilizando la misma tabla y datos que maneja la Dirección Jurídica de la SEGO para estos casos, debiendo entregarla al Lic. Leonardo Cuevas García, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional, a más tardar el día 8 de diciembre del 2023, para incorporar la información respectiva, al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria que se realizará el día 15 de diciembre del 2023. - - - - -

Acto seguido, la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE de este Comité, somete a consideración del que Preside esta sesión y de los integrantes del Comité de Control Interno, los acuerdos antes mencionados, mismos que son aprobados por unanimidad. Por lo anterior, el MTRO. CARLOS PÉREZCAMPOS MAYORAL, Subsecretario de Desarrollo Democrático y Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Gobierno, quien Preside esta sesión, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Gobierno, siendo las 13:55 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por duplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes y rubricando el CD que contiene los anexos presentados en el desarrollo de la presente. CONSTE. - - - - -

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO**

MTRO. CARLOS PÉREZCAMPOS MAYORAL
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.
(PRESIDIÓ ESTA SESIÓN)

LICDA. ESTHER COBOS CASTRO.
VOCAL EJECUTIVA SUPLENTE.



C. KAREL MÁRQUEZ DEHESA.
VOCAL "A".

LICDA. MARIJOSÉ ORDAZ DE LA CRUZ
VOCAL "B" SUPLENTE.

ING. HÉCTOR LÓPEZ ALTAMIRANO
VOCAL "C".

L.A.E. LEONARDO CUEVAS GARCÍA.
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL.

LICDA. ARCELIA CRUZ GALÁN
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS.

LIC. DANIEL SOTELO GARRIDO.
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y
FUNCIÓN PÚBLICA Y ASESOR.

LICDA. MARÍA NORMA CANSECO
CASTELLANOS.
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO DE
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA LOCAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE OAXACA.

LICDA. ROSARIO GÓMEZ VELASCO
ENLACE DE CONTROL INTERNO DE LA
JUNTA DE JUNTA DE CONCILIACIÓN
AGRARIA DEL ESTADO DE OAXACA.

Las firmas que aparecen en la presente hoja y las que le anteceden, corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023, del Comité de Control Interno de la SECRETARÍA DE GOBIERNO, celebrada el día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés.